ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

INFORMA RESULTADO POSITIVO DE EMBARGO. PETICIONA.

Señor Juez

SIROTA, AGUSTIN MIGUEL . matrícula profesional T° 606 , F° 892 , expedido por CAMARA FEDERAL DE APELACIONES - LA PLATA, por la actora, con domicilio constituido en 60 n° 773 piso 1 LA PLATA (1900), en los autos caratulados **"FISCO NACIONAL C/ MORICONI FLAVIO JORGE S/EJECUCION FISCAL"**, (Expediente 2605 / 2021), y manteniendo el domicilio legal, me presento a V.S. y digo:

Adjunto la constancia expedida por el Sistema de Oficios Judiciales SOJ, debidamente firmada por los funcionarios competentes de este organismo. de la cual surge el resultado positivo del embargo general de fondos y valores comunicado mediante el **OFICIO N° 8236286.**

En consecuencia, solicito se libre oficio a las entidades embargantes para que procedan a transferir los importes embargados en **PESOS** al BANCO DE LA NACION ARGENTINA a la cuenta de autos y a la orden de V.S.

Proveer de conformidad;

SERA JUSTICIA

SIROTA, AGUSTIN MIGUEL
T° 606 F° 892
CAMARA FEDERAL DE APELACIONES
La PLata

Bienvenido/a : SIROTA, AGUSTIN MIGUEL - (Perfil: Abogado del Fisco)
AGENCIA SEDE LA PLATA 2

DEUDOR: MORICONI FLAVIO JORGE **CUIT : 23-22610148-9**

Domicilio del Deudor: DIAG. 74 ESQ. 11 Nro 1605 Piso PB LA PLATA NOROESTE CALLE 50, BUENOS AIRES

Juzgado 489 - JUZGADO FEDERAL 4 SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES LA PLATA
Direccion CALLE 8 entre 50 y 51 Piso 4 - Telefono 83-5771

OFICIO NUMERO 8236286

Embargo General de Fondos y Valores sin transferencia.

EXPEDIENTE 2605 / 2021

"FISCO NACIONAL DGI C/ MORICONI FLAVIO JORGE S/ EJECUCION FISCAL"

Agencia Embargante : 120 - AGENCIA SEDE LA PLATA 2

Agente Fiscal : 4048070 - SIROTA, AGUSTIN MIGUEL

Capital $:	71614.56
Intereses y Costas $:	49039.2
TOTAL $:	120653.76
Respuesta :	Responder solo los Clientes

Constancia de Respuestas sobre resultados positivos del embargo

Nro.Rta.	Fecha.Rta.	Banco	Tipo de Cuenta	Nro. de Cuenta	Importe Retenido	Fecha de Retencion	Cliente	CUIT Informador por el Banco
12094499	19/08/2021	015 STANDARD BANK ARGENTINA S.A.	Cuenta Corriente en Pesos	00150922000200069470	1323.39	19/08/2021	SI	23226101489
12094499	19/08/2021	015 STANDARD BANK ARGENTINA S.A.	Caja de Ahorro en Pesos	00150522000113341528	0	19/08/2021	SI	23226101489
Total Retenido					**1323.39**			
Saldo a Embargar					**119330.37**			

ALEJANDRA VIGUERA
RESPONSABLE DE GESTION JUDICIAL

SIROTA, AGUSTIN MIGUEL
AGENTE FISCAL

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
(art 100 inc. E) Ley 11683)

SEÑOR: MORICONI FLAVIO JORGE

DOMICILIO: DIAG. 74 ESQ. 11 N° 1605 Piso:PB 1900 LA PLATA (CONSTITUIDO)

NOTIFICO A USTED que en los autos caratulados **"FISCO NACIONAL (AFIP-DGI) C/ MORICONI FLAVIO JORGE S/ EJECUCIÓN FISCAL"**, expte 2605/2021 B.D 509702 / 2021 ,en tramite ante el Juzgado Federal N° 4 de La Plata, a cargo del Sr. Juez Alberto Osvaldo Recondo, Secretaría de Ejecuciones Fiscales a cargo de la Dr. Franco Ezequiel Malizia, se ha dictado la siguiente resolución: "La Plata, 31/03/2021 **AUTOS Y VISTOS**: Atento lo peticionado por la parte actora, no habiendo la parte demandada opuesto excepciones legítimas dentro del término legal que se encuentra vencido, según surge del mandamiento diligenciado en la causa, DECLÁRASE EXPEDITALA EJECUCIÓN de la deuda documentada en el título acompañado, por la suma de pesos $ 326.927,97 con más los intereses fijados legalmente y las costas del proceso que se imponen a la demandada ensu carácter de vencida. Intégrese la tasa de justicia (arts. 68, 116, 155,y 558 del CPCCN, 37, 52 y 92 de la Ley 11.683 t.o. en 1998 y modificatorias según Ley 25.239; 10 de la ley 23898. Atento el estado de autos y lo manifestado respecto al desconocimiento de bienes embargables, decrétase bajo exclusiva responsabilidad de la parte, INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES en contra de la demandada(art. 228 de CPCCN). Hágase saber que la medida podrá ser sustituida en caso de que la demandada ofrezca bienes a embargo por un valor equivalente a de la deuda cuya percepción se persigue en el sub lite. A tal fin y en virtud de lo dispuesto por el art. 92 de la ley 11.683, conforme art. 216 de la ley 27.430 ,autorízase al letrado apoderado de la parte actora, bajo su exclusiva responsabilidad, a confeccionar, rubricar y diligenciar el oficio que se ordena librar, conforme lo dispuesto por el art. 2 de la D.T.R. 007.12,(que exime de los requisitos requeridos en el art. 1 de la citada disposición), a fin de anotar la medida ante los registros que estime pertinentes. Dicho oficio, deberá contener trascripción del presente,debiendo comunicarse en autos, oportunamente, la efectivización de la medida dispuesta Fdo. Alberto Osvaldo Recondo. Juez Federal."

La presente notificación se practica de conformidad con lo establecido por los arts. 92 y 100 inc. E) de la ley 11683 t.o.1998 y sus modif..

QUEDA USTED NOTIFICADO.
LA PLATA, 05 DE ABRIL DE 2021

SIROTA, AGUSTIN MIGUEL
T° 606 F° 892
CAMARA FEDERAL DE APELACIONES
La PLata

EN.....A LOSDIAS DEL MES DE.....DE 2021.
SIENDO LASHRS. ME CONSTITUÍ EN EL DOMICILIO FISCAL
PERTENECIENTE ASITO EN LA CALLE
.....RESPODIENDO A MIS LLAMADOS UNA PERSONA QUE DIJO
SERPROCEDI A NOTIFICARLE, HACIENDOLE
ENTREGA DE UN DUPLICADO DE IGUAL TENOR A LA
PRESENTE,.....COPIAS.CONSTE.

EN..La Plata.....A LOS 15.....DIAS DEL MES DE.....DE 2021.
SIENDO LAS ..9^{hs}.....HRS. ME CONSTITUÍ EN EL DOMICILIO FISCAL
PERTENECIENTE ASITO EN LA CALLE
.....NO RESPODIENDO PERSONA ALGUNA A MIS REITERADOS
LLAMADOS, POR LO QUE PROCEDO A FIJAR UNA CEDULA DE IGUAL TENOR A LA
PRESENTE EN LA PUERTA DE ACCESO.....COPIAS.CONSTE. (ART. 141
C.P.C.C.N)

Ag. ALEJANDRO D. POCH
Leg. 31289/53
Nom. Disp. 300/00 A.F.I.P

Signature Not Verified
Digitally signed by AGUSTIN MIGUEL SIROTA
Date: 2021.09.09 11:01:49 ART